

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN
Falan Tolima, diecinueve (19) de enero del dos mil veintiuno (2021)

Asunto. Ejecutivo
DEMANDANTE. Banco agrario de Colombia s.a.
DEMANDADO. Jose Antonio becerra izquierdo
RADICACION.73-270-40-89-001-2020-00016-00.

Para efectos de la notificación al demandado, se ordena tener como nueva dirección la indicada por la parte actora en escrito anterior, es decir, finca san jose vereda alto del oso en Falan Tolima. Por Secretaría elabórese la comunicación respectiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Juez.


JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
FALAN
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 7:00 A.M.

No. 04 de hoy _20 de enero de 2021_.

SECRETARIA..

ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ